

ACTA

SESIÓN ORDINARIA DEL PLENARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE ASOCIACIONES Y ENTIDADES CIUDADANAS DE GÁLDAR

En la Ciudad de Gáldar, a 25 de octubre de 2022, a las 19,10 horas, se reúnen en el salón de actos del Club de la Tercera Edad “Santiago de los Caballeros de Gáldar” los/as miembros del Consejo Municipal de Asociaciones y Entidades Ciudadanas de Gáldar que a continuación se relacionan: el Sr. Alcalde- Presidente, Don Teodoro C. Sosa Monzón, y la Secretaria del Consejo, que asume las funciones por delegación, Dña. María Jose Mato Páez.

Asímismo asisten los/as representantes de la administración: la Concejala de Participación Ciudadana, Asociaciones Vecinales y Barrios, Dña. Nuria Esther Vega Valencia; el Concejal de Cultura, y Fiestas, Fundación Canaria ‘Ciudad de Gáldar’, Museos, Escuela de Música, Nuevas Tecnologías y Administración Electrónica D. Julio Mateo Castillo; y el Concejal de Comunicación, Transparencia, Turismo y Medio Ambiente D. Ulises David Miranda Guerra. Los/as representantes de los grupos políticos: BNR-NC. D. Agustín Martín Ojeda. Dña. Adriana Jiménez Suárez, en representación de la asistencia técnica del Consejo. Y los/as representantes del sector asociativo siendo las siguientes asociaciones: A.C. Montaña del Agua de Caideros, A.V Cueva Herrera, Casino de Gáldar, A. Grubenses, ACATAIFA, A.V. El Bermejál, A. Astronómica y Educativa de Canarias “Henrietta Swan Leavitt”, Club de la Tercera Edad Santiago de los Caballeros de Gáldar, A.V. Amagro, A Benchara por la Igualdad y A.V. El Juncal.

Asisten 18 miembros de los 29 posibles, habiendo quórum suficiente para la celebración de la sesión Plenaria.

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Toma la palabra Dña Nuria Esther Vega Valencia para explicar que junto con la convocatoria de esta sesión Plenaria se envió una copia del acta de la sesión anterior del Plenario, entendiéndose que no hace falta dar lectura de la misma. Recordando tan solo el acuerdo que se tomó en dicha sesión en relación al CEPA.

Pregunta a los/as asistentes si quieren hacer alguna corrección al acta. No produciéndose intervención alguna, se somete a votación, aprobándose por unanimidad de los/as presentes.

2. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACCIONES PROPUESTAS POR LA COMISIÓN DE TRABAJO "IMPULSAR LA COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN ENTRE EL SECTOR ASOCIATIVO"

El Sr Presidente del Consejo, D. Teodoro C. Sosa Monzón, le cede la palabra a Dña Nuria Esther Vega Valencia, que inicia su exposición, diciendo:

Que el pasado 3 de octubre, la Comisión Coordinadora de este Consejo, que es el órgano intermedio entre el Plenario y las Comisiones de Trabajo, acordó entre otras cuestiones el orden del día de este Plenario, y elevar las propuestas de la comisión de trabajo "Impulsar la coordinación y colaboración entre las asociaciones" antes este Plenario para su aprobación.

Esta Comisión de Trabajo ha elegido como portavoz a José Vidal Bolaños, representante de la asociación Benchara por la Igualdad, y será el encargado de explicar las propuestas elaboradas por dicha comisión. Antes de darle paso quisiera agradecer a todas las personas representantes de las doce asociaciones que han participado y se han implicado en el estudio y elaboración de estas propuestas, que estoy convencida irán abriendo camino al trabajo colaborativo del sector asociativo galdense.

A continuación, José Vidal Bolaños, portavoz de la Comisión de Trabajo toma la palabra, realizando la siguiente exposición:

La finalidad de la creación de la Comisión de Trabajo "impulsar la coordinación y colaboración entre el sector asociativo" nos ha hecho reflexionar a los 12 colectivos que hemos estado trabajando en la misma, sobre dónde estamos y hacia dónde queremos ir. Destacamos de dicha reflexión:

Que la mayoría nos conocemos; Hemos participado en algunos foros organizados por terceros (formación, reuniones..); Competimos de una manera sana en las mismas convocatoria de subvenciones; Algunas comparten socios/as, espacios y recursos; Y en algunas ocasiones por circunstancias puntuales hemos necesitado una relación más estable llegando a tener que coordinarnos para alguna acción concreta: celebración del día de algo, un ejemplo claro de colaboración la podemos encontrar entre la Asociación Vecinal Amagro y la Asociación Tagoror Ajei. Todo ello, nos ha permitido darnos cuenta de que la relación entre asociaciones producen un enriquecimiento mutuo y una mejora de actividades de gestión.

De ahí, nuestra demanda sobre la creación de un mecanismo de coordinación y colaboración que nos permita construir una red que vaya más allá de compartir espacios, actividades y recursos, sino la posibilidad de poner en marcha procesos de creación compartida. Demandas que algunas quedan reflejadas en el conjunto de propuestas que vamos a presentar al Plenario para su aprobación.

Entrando en materia sobre el trabajo realizado por esta comisión, indicar que se desarrolló en 4 sesiones de trabajo a través de talleres participativos, cada una con un objetivo concreto:

En la primera sesión se identificaron los elementos positivos y negativos del tejido asociativo del municipio de Gáldar en materia de coordinación y colaboración. Destacar que en esta sesión salieron muchas demandas comunes a todas las asociaciones.

En la segunda sesión se identificaron los principales problemas en materia de coordinación y colaboración entre las asociaciones. Para ello, utilizamos la técnica del “flujograma” como herramienta que posibilita identificar las relaciones causa y efecto de los problemas identificados.

En la tercera sesión se elaboraron las acciones de cada uno de los principales problemas identificados y señalamos a sus actores responsables.

Y en la cuarta sesión se consensuó las propuestas que serían llevadas al Plenario para su aprobación.

A continuación, se presentan cada una de las propuestas:

ACCIÓN CONCRETA	PROPUESTA	TEMA	RESPONSABLES
Página WEB de las asociaciones	Base de datos colgada en el portal municipal	Falta de información	Asociaciones Ayuntamiento: • C. Participación Ciudadana • NNTT
	Compartir más información: diferentes opciones de colaboración para saber qué actividades hacen cada una; y organizar encuentros entre las asociaciones	Falta de Información	
	Hacer visible los proyectos de las diferentes asociaciones; promover el contacto entre asociaciones a través de la organización de actos de diversa índole.	No se comparte información entre las asociaciones	

Características de la Pagina WEB de Asociaciones en el Ayto de Gáldar:

- Enlace desde Web Municipal www.galdar.es

Ayuntamiento de Gáldar

C/ Capitán Quesada, 29, Gáldar. 35460 (Las Palmas). Tfno. 928880050. Fax: 928550394

- Contenidos de la página:
 - Directorio para la búsqueda de asociaciones por tipo de asociación
 - Relación de asociaciones del municipio, con información:
 - Nombre de la asociación con imagen (Logo/escudo de la asociación)
 - Dirección sede social. (geolocalización)
 - Nombre del Presidente/a.
 - Número de contacto
 - E-mail de contacto
 - Página Web/Redes sociales
 - Fecha de las fiestas principales
 - Calendario de actividades (enlace google calendar)
 - Calendario de eventos (pdf programas)

ACCIÓN CONCRETA	PROPUESTA	TEMA	Responsables
Formación específica metodologías participativas dirigida a proyectos.	Generación de proyectos encaminados al aprendizaje de la participación; creación de sinergias	Falta de mecanismos de coordinación	Asociaciones Ayuntamiento: • C. Participación
Asistencia de proyectos participativos. Conv. Sub. Participación. Cabildo GC			
Creación del Banco de Buenas Prácticas			

Acción concreta	Propuesta	Tema	Responsables
Encuentro Juntas Avanzamos. Talleres, mesas redondas Duración de una semana	Promover y potenciar el Encuentro Juntos Avanzamos. Duración de una semana con talleres, mesas redondas, asaderos, etc	Comunicación	Ayuntamiento Asociaciones
	Hacer visible los proyectos de las diferentes asociaciones; promover el contacto entre asociaciones a través de la organización de actos de diversa índole.	No comparten información	
	Desde coordinación organizar actividades como talleres,	No comparten información	

	mesas redondas participativas		
	Trabajo colaborativo por medios físicos	Información	

ACCIÓN CONCRETA	PROPUESTA	TEMA	RESPONSABLES
Mecanismo de Coordinación	Crear la figura de coordinación	Falta de mecanismos de coordinación	Ayuntamiento
	Crear ese equipo de coordinación; y crear equipo entre las propias asociaciones	Falta de mecanismos de coordinación	Asociaciones
	Equipo de coordinación; participación asociativa. (Mecanismos de Coordinación)	Falta de mecanismos de coordinación	
	Que haya un equipo que se coordine con el resto de entidades, información de los recursos, flujo	No comparten información	

Vidal expresa que respecto a esta propuesta “Crear mecanismos de coordinación”, la figura de la Comisión Coordinadora del Consejo Municipal de Asociaciones y Entidades Ciudadanas de Gáldar ya realiza estas funciones, por tanto, no hace falta ejecutar esta acción.

ACCIÓN CONCRETA	PROPUESTA	TEMA	RESPONSABLES
Plan de Comunicación Digital. Community Manager // Plan de Formación	Trabajo colaborativo por medios digitales	Falta de información	Asociaciones: promueve la A. Benchara por la Igualdad.
	Buscar una herramienta tipo (WhatsApp) donde estemos representados las asociaciones: intercambio de actividades; solicitar información.	Comunicación	
	Creación de espacios digitales comunes (Facebook y otras redes sociales; dotación de medios para poder acceder a esta tecnología.	Comunicación	
	Aprovechar las aplicaciones (APP) que tenemos en nuestra mano como WhatsApp, Telegram, etc;	Comunicación	

	Compartir más información en las redes sociales		
--	-------------------------------------------------	--	--

ACCIÓN CONCRETA	PROPUESTA	TEMAS	RESPONSABLES
Federación de asociaciones.	Existencia de un espacio común (organismo) que aglutine y coordine las acciones de los grupos (asociaciones); generación de proyectos comunes. Tipo Federación	Comunicación	Asociaciones
	Equipo arbitrario y externo en conjunto con las asociaciones	No comparten ideas	

Vidal puntualiza que respecto a la propuesta, “crear una Federación de asociaciones”, la Comisión de Trabajo valoró que actualmente no existen las condiciones entre las asociaciones para impulsar esta figura, porque entienden que primero hay que trabajar acciones concretas que impulsen las relaciones de colaboración y colaboración entre el sector asociativo.

PROBLEMAS DE COMUNICACIÓN EN ALGUNAS ZONAS (INTERNET, TELÉFONO, ETC)		
Propuesta	PROPUESTA/ACCIÓN	RESPONSABLES
Dotar de conectividad a todos los barrios del municipio.	Que las instituciones correspondientes en acuerdo con las propias compañías involucradas pongan solución	Instituciones Canarias y empresas privadas
	Adecuación del marco normativo a la realidad; mayor inversión	

Vidal informa que tras conversación con el Concejal de Nuevas Tecnologías, Julio Mateo, la propuesta “dotar de conectividad a todos los barrios del municipio” se está ejecutando por parte del ayuntamiento, y que sólo falta por dotar de conectividad la zona de Costa y Medianías.

Expresando que por todo ello, las propuestas presentadas al Plenario para su aprobación son las siguientes:

- Página Web de asociaciones. Con los actores responsables para su ejecución: asociaciones, Concejalía de Participación Ciudadana y Concejalía de Nuevas Tecnologías.

- Formación y asistencia técnica de proyectos participativos. Actores responsables para su ejecución: Concejalía de Participación Ciudadana. Unidad de Participación Ciudadana del Cabildo de Gran Canaria y asociaciones.
- Encuentro de Asociaciones “Juntas Avanzamos” . Actores responsables para su ejecución: Asociaciones y Ayuntamiento.
- Plan de comunicación digital entre las asociaciones. Actores responsables para su ejecución: asociaciones.

No habiendo intervenciones. Se somete a votación la propuesta, siendo aprobada por unanimidad de los/las asistentes.

5. RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Sr Presidente del Consejo, D. Teodoro C. Sosa Monzón, pregunta a los/as asistentes si alguien quiere realizar algún ruego o pregunta. No habiendo intervenciones, el Sr. Presidente da por finalizada la sesión Plenaria dando las gracias a todos/as lo/as presentes por su participación.

Finalizada la sesión Plenaria, siendo las 19,30 horas, se levanta la presente acta que yo, secretaria, certifico en el lugar y fechas indicados en el encabezamiento.

Vº Bº

EL PRESIDENTE

Gáldar documento firmado electrónicamente al margen